

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda recauda 673,4 millones en el primer trimestre, un 4,32% más que en el mismo periodo de 2016

Las retenciones del trabajo se incrementan en 24,4 millones, una subida del 8% respecto al primer trimestre del pasado año

Jueves, 20 de abril de 2017

La recaudación acumulada de Hacienda Tributaria de Navarra en el [primer trimestre de este año](#) asciende a 673.491.050 euros, lo que supone un incremento del 4,32% en términos interanuales, es decir, 27,9 millones más.

El factor fundamental de esta subida es un incremento del 8% de las retenciones de trabajo, lo que supone ingresar 24,4 millones más que en el primer trimestre del año anterior. Este aumento es fruto, por un lado, de la reforma fiscal aprobada en 2015 ya que en el mes de enero se ingresaron las retenciones trimestrales y mensuales correspondientes al 4º trimestre y a diciembre, respectivamente, del año anterior; y, por otra parte, son un síntoma de la buena evolución del mercado laboral.

La recaudación total del IVA también ha crecido un 1,85% en términos interanuales y se han recaudado 4 millones más que en el mismo periodo del año anterior. Si hablamos en términos homogéneos, este impuesto crece un 23,7% y supone 56,8 millones más. Esto se explica por dos hechos coyunturales: por un lado, la devolución en el mes de enero de 2016 del plazo correspondiente a junio de 2015 por un importe de 29,6 millones; y por otro, la compensación por parte del Estado de 82,6 millones en el pago del ajuste de IVA correspondiente a la Aportación provisional de 2016.

Respecto al gravamen sobre premios de las loterías, se han

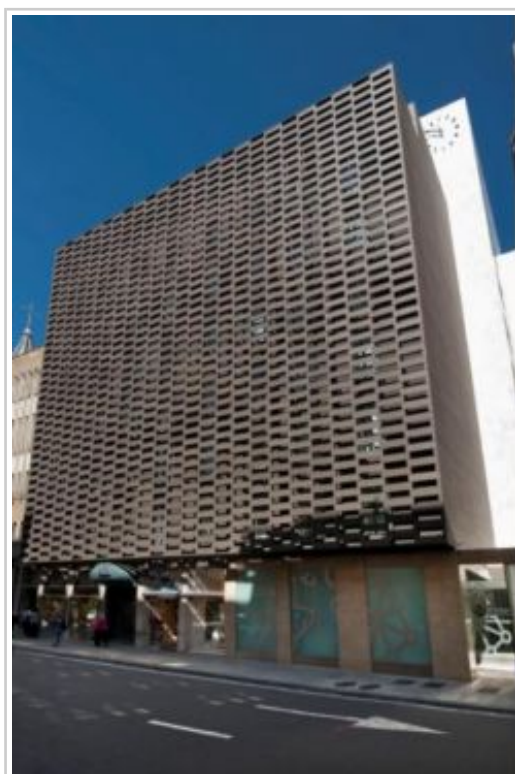


Imagen de la sede del Departamento de Hacienda y Política Financiera.

ingresado en el primer trimestre 9,5 millones, lo que supone 5,8 millones más que en el mismo periodo de 2016, a causa de los premios de la lotería que recayeron en Navarra en las pasadas Navidades.

También destaca la evolución positiva observada en 2016 con respecto a los ingresos por los impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, muestra de la recuperación de la economía, y cuya recaudación se ha incrementado en 2,6 millones.

En cuanto a los Impuestos Especiales, la recaudación por gestión directa presenta una evolución muy dispar en cada una de las figuras tributarias aunque en términos agregados cae un 5,15% debido fundamentalmente al mal comportamiento del Impuesto del Tabaco. Los ajustes fiscales compensan esta caída en la recaudación por gestión directa y en términos totales la recaudación por estos impuestos se incrementa en 3 millones.

En el lado negativo, hay que señalar el mal comportamiento del Impuesto sobre Sociedades, debido fundamentalmente a las devoluciones correspondientes a 2015, que se realizan en el plazo de 6 meses, esto es, en el mes de enero del año siguiente al de la declaración. Estas devoluciones han aumentado a consecuencia de la reforma fiscal aprobada en el año 2014 y han supuesto, en el acumulado del primer trimestre, una pérdida de 6,9 millones a la recaudación total.